

Expediente: 335/14
Carátula: TRANS LA SIERRA SRL S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 05/02/2025 - 04:50
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - GIL, ELENA JOSE-DEMANDADO
900000000000 - GIL FERNANDEZ, JUAN LUIS-DEMANDADO-HEREDERO
20242792794 - TRANS LA SIERRA, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 335/14



H20901737856

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN II

JUICIO : TRANS LA SIERRA SRL s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA EXPTE 335/14

Concepción, 04 de febrero de 2025.-

Proveyendo escrito de fecha 03/02/2025, se dispone: Téngase presente la tasa de justicia para remisión de expedientes paralizados y estese a lo dispuesto en decreto del 30/05/2022.- GEM

Actuación firmada en fecha 04/02/2025

Certificado digital:
CN=DIP TARTALO Eduardo José, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.